



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO



CIRCULAR N° 13/2021

**SEÑORES FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**

El Departamento de Personal Administrativo de la UMSS, hace conocer a todos los funcionarios administrativos que, el Seguro Social Universitario entre sus servicios ha implementado el acceso a una plataforma de subsidios de incapacidad temporal, como única forma de obtener el **Certificado de Incapacidad Temporal (Bajas Médicas)**.

El funcionario administrativo asegurado debe ingresar a la página web del Seguro Social Universitario, a la dirección web: <http://www.ssucbba.org>, en el menú se encuentra el **Área Médica** y debe entrar a la opción de **Certificado de Incapacidad Temporal (Bajas Médicas)**, para ello el Departamento de Personal Administrativo socializó como guía un video tutorial para la obtención del **Certificado de Incapacidad Temporal (Bajas Médicas)**, donde se explica en detalle los pasos a seguir.

El funcionario administrativo después de obtener el **Certificado de Incapacidad Temporal (Bajas Médicas)** y efectuados los pasos a seguir en la página web del Seguro Social Universitario, debe imprimir y presentar físicamente en doble ejemplar al Departamento de Personal Administrativo, con el propósito de elaborar la planilla de bajas médicas y el archivo correspondiente como respaldo a su inasistencia por causa de la baja médica.

Cochabamba, 15 de diciembre de 2021

Lic. Iván Javier Solís Rejas
JEFE a.i. DEPARTAMENTO DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO

Mgr. Nelson Bismark Mena Mena
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

Ing. Julio Cesar Medina Gamboa
RECTOR UMSS